



Innova Technology GA S.A.S. -**POLÍTICA EMPRESARIAL DE
IMPORTACIÓN,
COMERCIALIZACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y CRÉDITO**

Código del Documento	POL-IMP-001
Versión	1.0
Fecha de Aprobación	02 de febrero de 2022
Responsable de Aprobación	Gladys Elena Guzmán Restrepo
Vigencia	Indefinida

Objeto

La presente política regula de manera integral los procesos de importación, comercialización, manejo de información estratégica, otorgamiento de crédito y atención al cliente de Innova Technology GA S.A.S. (NIT 901453066), garantizando transparencia, protección jurídica y fortalecimiento de la relación comercial con los clientes.

Alcance

La política se aplica a todos los clientes actuales y potenciales, operaciones de importación en cualquier modalidad (aérea, marítima, terrestre), proveedores, colaboradores y terceros vinculados a la cadena de suministro.

Principios Rectores

Transparencia y legalidad, Compromiso y servicio, Confidencialidad, Responsabilidad compartida.

Política de Importación

Las entregas están sujetas a factores externos como disponibilidad de vuelos, congestión portuaria, trámites aduaneros, condiciones climáticas o cambios regulatorios. Exoneración de responsabilidad: La empresa no será responsable por retrasos derivados de fuerza mayor o caso fortuito (art. 64 C.C. y art. 868 C. de Co.). Los tiempos de entrega serán estimados y comunicados oportunamente.

Confidencialidad y Protección Comercial

Los nombres, contactos, correos, teléfonos y ubicaciones de los proveedores internacionales de Innova Technology GA S.A.S. (NIT 901453066) son información confidencial y de exclusiva propiedad de la empresa. El cliente se compromete a abstenerse de solicitar, divulgar o utilizar dicha información. Su vulneración constituirá un acto de competencia desleal (Ley 256 de 1996).

Política de Anticipos y Pagos

Toda importación bajo pedido requiere un anticipo mínimo del 50%, no reembolsable. El saldo se paga contra entrega o contra documentos, según lo pactado. En caso de incumplimiento de pago, la empresa podrá suspender la entrega y aplicar el derecho de retención (art. 952 C. de Co.).



Innova Technology GA S.A.S. -**POLÍTICA EMPRESARIAL DE
IMPORTACIÓN,
COMERCIALIZACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y CRÉDITO**

Código del Documento	POL-IMP-001
Versión	1.0
Fecha de Aprobación	02 de febrero de 2022
Responsable de Aprobación	Gladys Elena Guzmán Restrepo
Vigencia	Indefinida

Política de Crédito Comercial

El crédito podrá otorgarse a clientes recurrentes o evaluados positivamente. Los plazos de pago serán los expresamente señalados en la factura (15, 30 o 60 días). En caso de mora, se aplicarán intereses a la tasa máxima autorizada (art. 884 C. de Co.). La empresa podrá solicitar garantías adicionales y suspender o revocar el crédito en cualquier momento.

Política de Costos Variables

Los precios pactados podrán variar por fluctuaciones en la TRM, impuestos, aranceles, seguros o fletes internacionales.

Garantías y Devoluciones

Se reconoce la garantía de acuerdo con las especificaciones y pactos de cada producto. No se aceptan devoluciones por retrasos logísticos ajenos a la empresa. Procederán devoluciones únicamente por defectos de fabricación o incumplimiento de especificaciones pactadas.

Canales de Comunicación Oficiales

Toda comunicación válida deberá realizarse por los correos institucionales designados o medios formales escritos. Conversaciones informales no constituyen prueba contractual.

Cláusula de Terminación del Contrato

Innova Technology GA S.A.S. (NIT 901453066) podrá dar por terminado el vínculo comercial en caso de incumplimiento de pagos, intento de contacto con proveedores o violación de la política de confidencialidad.

Mecanismos de Solución de Conflictos

Reclamo interno ante servicio al cliente, instancia administrativa ante la Superintendencia de Industria y Comercio, jurisdicción civil o arbitraje.

Cláusula Final

El cliente, al realizar una compra o contrato con Innova Technology GA S.A.S. (NIT 901453066), declara conocer y aceptar íntegramente la presente política.



Innova Technology GA S.A.S. -POLÍTICA EMPRESARIAL DE
IMPORTACIÓN,
COMERCIALIZACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y CRÉDITO

Código del Documento	POL-IMP-001
Versión	1.0
Fecha de Aprobación	02 de febrero de 2022
Responsable de Aprobación	Gladys Elena Guzmán Restrepo
Vigencia	Indefinida

APROBACIÓN Y VIGENCIA

La presente política fue revisada, aprobada y adoptada por la Representante Legal de Innova Technology GA S.A.S. (NIT 901453066), y entra en vigencia a partir de la fecha de su firma, siendo de obligatorio cumplimiento para clientes, colaboradores y terceros relacionados.

En Medellín, a los 02 días del mes de febrero de 2022.

Gladys Elena Guzmán Restrepo
C.C. 1.001.579.893
Representante Legal
Innova Technology GA S.A.S.
NIT 901453066